

ASUNTO:

Sección de Beneficencia y P.

Se remiten boletas para recabar <sup>Mesa de Correspondencia</sup> los datos de Beneficencia de 1,925, Número D/ 3915



DEPARTAMENTO

DE LA

ESTADISTICA NACIONAL

Al C. Presidente Municipal de  
Tepatitlán, JAL.

OFICINA DE DEMO-  
GRAFIA.

Para continuar la estadística de la Beneficencia Pública y Privada de la República, se necesitan los datos del año de 1,925 que deberán ser consignados en las boletas formuladas por este Departamento.

2 anexos.

Por tal motivo se acompañan un ejemplar de cada una de las formas Benef. I y II, a fin de que se sirva usted hacer entrega de ellas a la Escuela Manuel San Martín establecida en ese Municipio, advirtiendo al Jefe o Encargado de la misma que deberá devolverlas anotadas con los datos que se solicitan, dentro de los quince días siguientes a la fecha en que reciba las formas de que se trata.

Para la debida comprobación se recogerá del propio Encargado un recibo en el que conste la fecha en que tales boletas queden en su poder, y suplico a usted que tan pronto como le sean devueltas, convenientemente contestadas, se sirva remitirlas a esta Oficina para su estudio y concentración respectiva de datos.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.  
México, D. F., mayo 6 de 1,926.  
P.O. del Director Gral., Jefe del Depto.  
EL OFICIAL MAYOR,

*F. de M. Campes*

AY.

C.C.P. la Oficina de Inspección.

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo, y el nombre de la Sección o Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite.